

ADM 6564/19

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2019

**ACUERDO N° 405**.- En la Provincia de San Luis, a DIEZ días del mes de JULIO de DOS MIL DIECINUEVE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. CARLOS ALBERTO COBO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y LILIA ANA NOVILLO.-

**DIJERON:** Vista la presentación efectuada por el Dr. Mathias Yael Guerrero Moyano, Responsable de la Oficina de Recepción de Denuncias de la Tercera Circunscripción Judicial, en la que solicita se amplíe el Acuerdo N° 320/19 mediante el cual, a solicitud de la Dra. Luciana Paola Bano, se otorgó un reconocimiento especial a las Licenciadas María Cecilia Giovannini, Andrea Natalia Lasagno y a la agente administrativa Isabel del Valle Martin, quienes prestan servicio en el Departamento Interdisciplinario de Riesgo de Violencia Domestica y de Genero del Cuerpo Profesional Forense y en la referida Oficina de dicha Circunscripción Judicial; otorgando también un reconocimiento especial a personal administrativo que se desempeña en la Oficina a su cargo, agentes Eva Brogliere y Leticia Carolina González, por la responsabilidad y el compromiso demostrado en el cumplimiento de las labores asignadas.-

Que por lo expuesto, y habiéndose dado cumplimiento al procedimiento correspondiente para el otorgamiento de un reconocimiento, previsto en el Acuerdo N° 556/2018, entre ellos, por el Departamento de Auditoría y Estadística de la Secretaría Informática Judicial sobre la cantidad de actuaciones generadas en el Sistema Informático Iurix, y de la Dirección de Recursos Humanos respecto a control de ausentismo, horarios de ingreso y egreso, y verificación de inexistencia de sanciones disciplinarias, todo ello conforme da cuenta la referida Dirección, es pertinente otorgar el reconocimiento solicitado a la agente González, dado que reúne las condiciones que se estiman justifican el mismo, no así a la agente Brogliere, por cuanto el Funcionario que solicita el reconocimiento, por desempeño laboral de la misma, solo pudo meritarse tal desempeño en cuatro días hábiles,

según informe de la referida Dirección de las fechas de designación del Dr. Guerrero Moyano y de inicio de licencia de la agente Brogliere.-

Por ello y con el objeto de alentar de esta forma a toda la comunidad judicial a imitar este accionar;

**ACORDARON:** I) OTORGAR UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL, a la agente administrativa LETICIA CAROLINA GONZALEZ, quien se encuentra afectada a prestar servicio en la Oficina de Recepción de Denuncias de la Tercera Circunscripción Judicial, conforme lo dispuesto por Acuerdo N° 172/2019.-

II) COMUNICAR el presente a Dirección de Recursos de Humanos para la anotación pertinente en el legajo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

DRH